

CITEL/RES. 37 (III-02)

ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CITEL

La Tercera Reunión Ordinaria de la Asamblea de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, CITEL,

CONSIDERANDO:

Los resultados de la elección de los miembros de COM/CITEL para el intervalo entre la III Asamblea de la CITEL y la IV Asamblea de la CITEL.

RESUELVE:

Felicitar los siguientes Estados Miembros sobre su elección para ser miembro del COM/CITEL:

Argentina	–	Presidente
Costa Rica	–	Vice-Presidente

Miembros: Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela